ÁRBOLES DE TORO, PATRIMONIO CULTURAL

Ángel María Arenaz Erburu

El patrimonio cultural de Toro es muy amplio en todos los órdenes: artístico, monumental, gastronómico, turístico, humano, costumbrista, etc.

Sin embargo, un aspecto poco considerado, ni valorado, como puede ser el patrimonio botánico de la ciudad, ha pasado por alto hasta la actualidad, como un elemento más, cultural.

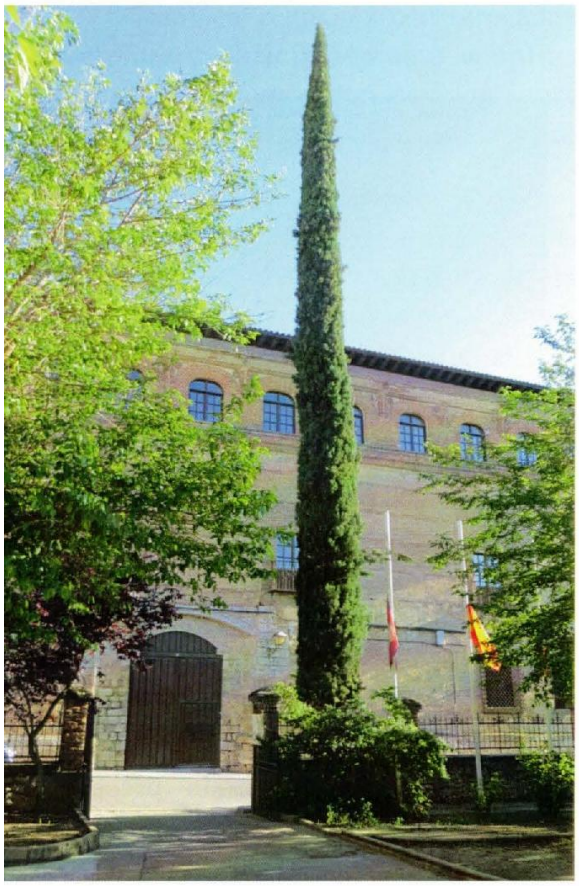

En realidad, cualquier zona, calle, plaza, paseo, parque o jardín, es apropiado para la observación de los distintos ejemplares de arbolado presente en la ciudad, que constituyen una riqueza digna de tenerse en cuenta.

Deberíamos saber valorar el número de ejemplares, las especies catalogadas, cuáles son los ejemplares más longevos, los más esbeltos, los más gruesos y corpulentos, los ejemplares únicos, que merecerían ser reconocidos y preservados, los más altos, conocer su procedencia y otras características más.

Una vez obtenidos estos datos, serían útiles para aquellos que tengan una mayor sensibilidad hacia el árbol, pudiendo ampliar sus conocimientos, establecer itinerarios con los que completar esa inquietud. Toro dispone de lugares apropiados, para realizar itinerarios de reconocimiento, observación y estudio de especies arbóreas y arbustivas.

Aprovechando tales circunstancias, el poder disponer de una guía a nivel escolar, podía utilizarse para despertar la inquietud en el espacio escolar y ciudadano, para ampliar conocimientos, establecer visitas, comentarios.

En resumidas cuentas, aprovechar este rico patrimonio para completar el bagaje de conocimientos a todos los niveles.

Quizá, todos estos esfuerzos realizados, sirvieran para disponer de un inventario, hasta ahora inexistente, pero necesario en la historia de Toro y a lo largo de los años poder valorar su evolución.

Estas referencias y consideraciones, pudieran también extenderse a los arbustos, de los que hay número suficiente para tenerlos presentes y dedicarles el tiempo y espacio que merecen.

Una descripción sutil de cada especie, y en su caso, de la variedad correspondiente, ayudaría a ampliar el conocimiento necesario para la distinción de cada una de ellas y su identificación.

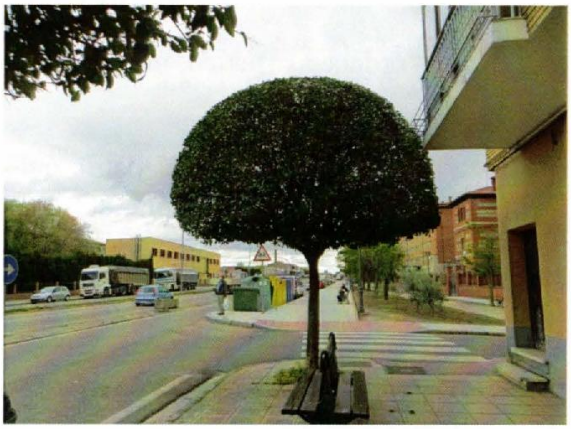

El porte, la forma, color y tipo de hojas, la largura del pedúnculo de sus frutos, sus flores, son elementos a tener en cuenta a la hora de su clasificación, así como el color y corteza del tronco, su configuración, el tipo de ramaje, la proliferación de espinas, resinas, malos olores, toxicidad, etc.

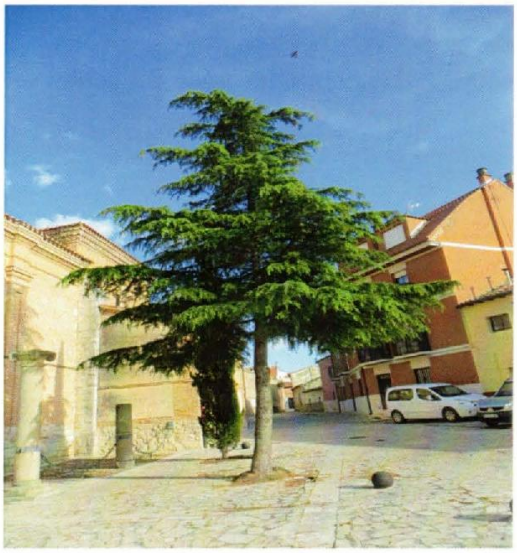

Las épocas más favorables para obtener datos identificativos, son la primavera y verano, ya que están en su esplendor de hojas y flores, el otoño por sus frutos y el invierno es propicio para la observación de especies de hoja perenne.

Datos también interesantes son: el conocimiento de su estado sanitario, los cuidados culturales que reciben, poda, abonado, riegos, su mantenimiento, densidad, envejecimiento, etc., datos que complementarían este estudio.

Utilizando un vocabulario científico, aun perdiendo precisión, adecuado al público, nos servirá para el fin propuesto. Algunos términos deberían ampliarse con cualquiera de las guías de identificación de árboles que hoy existen en el mercado.

La procedencia de los árboles, es muy variada. Del centro y sur de Europa, gran parte de las coníferas, robles, arces, fresnos, olmos, tilos y chopos. De la templada Norteamérica, los cipreses, píceas, catalpas. De la zona mediterránea, las encinas, castaños de indias, gran parte de los frutales, moreras, olivos, cedros, pinos. Del Extremo Oriente, el ailanto, naranjo amargo, kaki, níspero, ginkgo, nogal, cerezo japonés, sauce llorón.

En nuestra ciudad, hemos contabilizado más de 4.000 árboles de distintas especies. Si a esto, unimos su fácil hibridación, comprenderemos la dificultad de su clasificación.

Tenemos una representación de al menos 84 especies distintas, presentes en el casco urbano de Toro, especies que se describen con su nombre científico y vulgar si existe, y con su localización exacta. Estas cifras, están relacionadas, son las que corresponden a los árboles que vegetan dentro del casco urbano y competencia municipal.

También contamos con otro número de ejemplares, suficientemente amplio, para tenerlos en cuenta, como son los situados en propiedad particular, dentro de urbanizaciones, patios, corrales, jardines, conventos, fundaciones, iglesias, residencias, palacios, colegios y otras entidades.

Todos estos datos, ampliados, confrontados y actualizados, serán objeto de la publicación de un libro, todo relacionado con los árboles y arbustos, tanto municipales como particulares, considerados como patrimonio cultural.

Esperamos su esperada acogida y disfrute por parte de todos aquellos que de alguna manera, vemos con buenos ojos al árbol como ser vivo, adorno, belleza y benefactor del medio ambiente.